

TU DONATIVO

Contribuye con tu aportación al aguinaldo de los gloriosos voluntarios de la División Azul. Aporta la cantidad que tus posibilidades te permitan, pero no regatees tu óbolo o tu obsequio. Haz tu entrega, sin demora de tiempo, en los sitios señalados al efecto para la recepción.

PENALAMIENTO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

Franqueo concertado

AÑO XI

VITORIA, miércoles 18 de noviembre de 1942

Núm. 3.001



Cada día es más débil el empuje soviético

Continúan los ataques a la navegación en el Caspio y el Volga

COMUNICADO ALEMÁN

Berlin.—En el terreno montañoso al Noroeste de Tuapse —dice el comunicado alemán de hoy— ha sido completamente anegado un grupo soviético que intentaba por todos los medios romper el cerco en el que se hallaba aprisionado.

El adversario ha sido obligado a retroceder en dirección a la parte montañosa de la región de El Alagir.

Han sido rechazados en algunos puntos, con pérdidas para el adversario, intensos ataques enemigos.

El botín capturado con este motivo es muy grande y se han hecho

al adversario pasados de 300 prisioneros.

En aguas del Mar Caspio ha sido hundido un buque cisterna y tres buques mercantes más.—Efe.

CADA VEZ ES MENOR EL EMPUJE SOVIETICO

Berlin.—Se ha comprobado que los ataques y empujes soviéticos son cada vez más débiles, debido a que cada día que pasa es más difícil al enemigo el aprovisionamiento.—Efe.

Lectores: Hac'd vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

LEY DE MOVILIZACION PARCIAL

“Ante la gran extensión de la guerra y para asegurar el mantenimiento de la paz en los territorios españoles”

Ley de 16 de noviembre de 1942 por la que se autoriza a los ministros del Ejército, Marina y Aire para ordenar la movilización de los contingentes necesarios para reforzar las unidades de sus jurisdicciones.

La situación actual del mundo, como consecuencia de la gran extensión de la guerra, que alcanza a zonas hasta ahora tranquilas y cada vez más próximas a España, Colonias y Protectorado, aconseja, dentro de la más elemental previsión, reforzar

aquellas medidas que garantizan do nuestro apartamiento de la lucha, compatible con la defensa de nuestra integridad y soberanía, aseguren el mantenimiento de la paz en nuestro territorio.

Tales medidas de previsión habrán de ponerse en práctica en forma que no alteren la normalidad de las actividades agrícolas, industriales y económicas de todo orden, ni perturben el resurgimiento, cada vez más intenso, del país, sino más bien lo faciliten siempre que sea posible.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—Quedan autorizados los ministros de Ejército, Marina y Aire para ordenar la movilización parcial de los contingentes que estimen necesarios para complementar y reforzar las unidades de sus respectivas jurisdicciones, como asimismo para ordenar la incorporación a filas de aquellos jefes, oficiales y clases provisionales de complemento o retirados que las necesidades del servicio exijan.

Artículo segundo.—Los créditos con este motivo se requerirán serán reclamados en concepto de créditos extraordinarios.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a dieciséis de noviembre de 1942.—FRANCISCO FRANCO.

Concurso literario para el “Día de la Madre”

Madrid.—El Frente de Juventudes, en su deseo de enaltecer y honrar a las madres españolas, sintiendo de abnegación y callado heroísmo de nuestra pasada guerra, organiza un concurso literario a fin de que nuestros escritores de ambos sexos, glosen este tema con motivo del “Día de la Madre”, que el Frente de Juventudes celebrará el día 9 de diciembre.

Artículo primero.—Se concederán tres premios y un accésit. El primero, de 1.500 pesetas; el segundo, de mil pesetas; y el tercero, de 750 pesetas; y el accésit, de 250 pesetas.

Artículo segundo.—El tema a tratar será: “Influencia de la madre en nuestro comportamiento abnegado y heroico a través de la Historia”.

Artículo tercero.—Se presentarán los trabajos inéditos, escritos a máquina, a dos espacios y por una sola cara, con una extensión máxima de 7 cuartillas.

Artículo cuarto.—Los trabajos se presentarán sin firma y bajo sobre cerrado con un lema que los distinga, aparte del título correspondiente. Acompañando a este sobre otro también cerrado con el mismo lema en la cubierta y que contenga una cuartilla en la que figure el nombre, apellido y domicilio del concursante.

Artículo quinto.—Estos sobres conteniendo los trabajos deberán remitirse al Departamento de Publicaciones de la Delegada Nacional del Frente de Juventudes, sito en la Avenida del Generalísimo, número 65 (Hotel) y el plazo de admisión finalizará el día dos del próximo diciembre, a las 20 horas del mismo.

Artículo sexto.—El fallo dictado por el Jurado competente será inapelable y se dará a conocer por medio de la Prensa y Radio el día 6 del mismo mes.

El Jalifa concede la Gran Cruz de la Medahua a las autoridades de Barcelona

Barcelona.—S. A. I. el Jalifa ha concedido la Gran Cruz de la Medahua al capitán general de esta Región, al Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, al presidente de la Diputación y al Alcalde. También concedió la Medalla de Comendador de la Misma Orden al Jefe Superior de Policía y la Encomienda ordinaria al Jefe Regional de Ex combatientes.—(Cifra).

TRABAJADOR DE FAMILIA NUMEROSA

En la Jefatura Provincial de la Obra Sindical de Previsión Social, Manuel Iradier, 8, segundo, te será facilitado el expediente para que puedas solicitar los beneficios que la Ley te concede.

Laval, presunto sucesor de Pétain

París.—Las tropas alemanas estacionadas en el litoral meridional francés se abastecen ellas mismas y sólo recurren al vecindario para comprar legumbres frescas —que abundan en esta región—, heno y artículos similares, compras que pagan al contado, ha declarado el embajador de Brion. Añadió que casi siempre son los mismos soldados germanos quienes efectúan la reparación de sus coches y camiones, pero que cuando no lo hacen así abonan el importe que les piden los garagistas.—Efe.

Madrid.—Con referencia a los turnos de vela en el sepulcro de José Antonio el próximo día 20, se han dictado las siguientes normas:

La vela, en cuanto sea posible, será constituida en grupos de siete personas, tres a cada lado del sepulcro y una al pie del mismo, en turnos de media hora.

El primero y segundo turnos durante el acto del funeral y después de su terminación hasta las 12,30, serán prestados por los Ministros. A las 12,30 prestarán asimismo la vela los siguientes camaradas “Palma de Pasa a la página cuarta”

Canadá, Méjico, Haití, Cuba, Guatemala y Nicaragua. Brasil y el Perú han llamado a sus representantes diplomáticos, pero el hecho no equivale a una ruptura.—Efe.

Vichy.—En los círculos competentes se tiene la impresión de que los acuerdos adoptados el pasado domingo durante las conferencias que Laval sostuvo con el jefe del Estado y los ministros van a ser realizados. Según parece desea fijarse rápidamente la situación de Vichy con respecto a los actuales dirigentes de África del Norte, situación que hasta ahora es muy oscura. El informe del almirante Platon acelerará probablemente la publicación de una nota, que el público espera desde el domingo. También se cree que Laval será designado presunto sucesor del mariscal Pétain.—Efe.

Los ingleses a 112 Kms. de Benghasi

En la costa africana dos cruceros, dos destructores y cuatro barcos más hundidos por la acción de los aviones italianos

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—Dice el comunicado italiano de hoy que han sido destruidos algunos tanques adversarios en el curso de encuentros habidos al Oeste de Derna.

La acción aérea ha sido muy limitada y restringida a causa del mal estado del tiempo. Un avión adversario fué destruido.

Los cazas alemanes, en combates aéreos sostenidos frente a Argel han derribado a 5 aviones enemigos.—(Efe).

A 112 KILOMETROS DE BENGHASI

El Cairo.—Oficialmente se anuncia que el octavo Cuerpo de Ejército británico se encuentra en un punto importante a unos 112 kilómetros de la ciudad de Benghasi.—(Efe).

IMPORTANTES CONTINGENTES FRANCESES SE HALLAN AL LADO DE LOS ANGLO-YANQUIS

Londres.—Se anuncia de fuente oficial que importantes contingentes de tropas francesas están operando al lado de las formaciones anglo-norteamericanas en el África del Norte. Por las carreteras de Túnez se aprecian largas caravanas de tropas y medios mecanizados que se dirigen hacia el frente del interior.—(Efe).

RESULTADOS DE LA ACCION AEREA ITALIANA

Roma.—En el curso de las operaciones contra los anglo-yanquis en África del Norte, han operado del 8 al 16 de noviembre 827 aviones italianos.

La lista de pérdidas ocasionadas a los anglo-norteamericanos es la siguiente: Barcos hundidos, 2 cruceros, 2 destructores y 4 barcos más, y alcanzados, un portaaviones, 2 cruceros y un destructor, algunos de éstos tan gravemente que pueden darse por inutilizados por completo.

De estas operaciones un total de 16 aviones italianos no regresaron a sus bases.—(Efe).

LA ACCION EN LIBIA

Berlin.—En Cirenaica se han librado combates con la retaguardia y contra formaciones enemigas acorazadas. Se destruyeron en estas acciones diversas autoarmetalladoras enemigas.

Las instalaciones portuarias y las bases enemigas de Bona fueron reiteradamente atacadas, así como también los aeródromos de Mesón Banck.

En el curso de acciones en Túnez y Libia se ocasionaron al adversario las pérdidas de 5 aparatos. Tres de los nuestros no regresaron a sus bases.—(Efe).

Ha fallecido Eugenio Schneider

Vichy.—En su domicilio parisino ha fallecido repentinamente el conocido industrial francés y director de la importante industria bélica establecida en Le Crenot, Eugenio Schneider. Como se recordará, los ingleses efectuaron una incursión aérea contra dicha fábrica no ha mucho tiempo.—(Efe).

COMUNICADO CONJUNTO ALIADO DEL ORIENTE MEDIO

El Cairo.—El comunicado conjunto aliado informa que las tropas del octavo Ejército británico persiguen al enemigo en retirada en un amplio frente en la zona de operaciones. En la jornada de ayer nuestras tropas se encontraban a unos 112 kilómetros de Benghasi.

En la noche del 16 al 17 fueron atacadas desde poca altura las embarcaciones surtas en el puerto de Benghasi. En la última jornada seis aviones de transporte enemigos, fueron derribados por nuestros cazas. Otros 6 más fueron destruidos en tierra en Benghasi. Todos los aviones que tomaron parte en estas operaciones regresaron sin novedad a sus bases.—(Efe).

El general Yagüe a su nuevo destino

Madrid.—Anoche, a las nueve, emprendió el viaje para incorporarse a su destino el general Yagüe. Se le tributó una cariñosa despedida. En la estación se encontraban el ministro del Ejército, que dio al general Yagüe un efusivo abrazo, y los generales Martín Alonso, Millán Astray, Gómez Ulla, Martínez Herrera y Luque, entre otros, y gran número de jefes y oficiales del antiguo Ejército Marroquí, de la Guardia civil y otros Cuerpos.—Cifra.

Violación inglesa

Berna.—El Gobierno federal ha protestado energicamente en Londres, por medio de su ministro, contra la violación del espacio aéreo suizo cometida por los aviones de la RAF los días 7, 13 y 15 de noviembre.—Efe.

Lección sobre José Antonio

Se dará el viernes en todas las escuelas

AVISO A LOS SEÑORES MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

El Ilmo. señor Director General de Primera Enseñanza comunica por orden telegráfica lo siguiente: “El 20 de noviembre se dará en todos los centros docentes de Enseñanza primaria una lección acerca de la muerte de JOSE ANTONIO, de conformidad con los guiones que publica la Delegación Nacional del Frente de Juventudes. Esta lección, que comportará además la celebración de algún acto religioso conmemorativo, tendrá lugar durante las horas de la mañana.—La conmemoración no supone la suspensión de las clases, sino la sustitución de aquellas que coincidan con el acto de la lección de José Antonio.—Los alumnos afiliados a las Falanges Juveniles serán autorizados a participar en los actos organizados por la correspondiente sección del Frente de Juventudes.—En todos los centros de Enseñanza ondeará la Bandera Nacional a media asta.”

Vitoria 18 de noviembre de 1942.

—La Inspectora Jefe, Isabel Romero.

Commemoración de la muerte de José Antonio

Los funerales serán presididos por el Gobierno

Turnos de vela prestados por los ministros

Madrid.—El próximo viernes, y por el eterno descanso del alma de José Antonio, conmemorando la fecha de su asesinato, se celebrarán solenes funerales oficiales en la Basílica del Monasterio de El Escorial, y durante todo el día habrá turno de vela en el sepulcro del Fundador. El traslado al Escorial será efectuado por las autoridades, jefes, personalidades e invitados, o por carretera los que dispongan de coche particular, o en dos troncos que saldrán de la estación del Norte a las 7,45 para la Sección Femenina y Frente de Juventudes, y a las 8 para la Vieja Guardia, milicias, División Azul y distritos de Madrid, o también por medio de autobuses

que partirán de la Secretaría General del Partido.

A las ocho de la mañana, un perfecto servicio montado por el jefe del tráfico y camaradas de la Falange determinarán, tanto por carretera como en El Escorial, los distintos emplazamientos de los vehículos y la entrada en la Basílica, y colocación de los que asistirán a los funerales. También ordenarán el regreso a Madrid. Los automóviles llevarán distintos distintivos y letras de acuerdo con la categoría de los ocupantes. Los invitados deberán estar en sus puestos de la Iglesia antes de las diez y cuarto, y el Cuerpo diplomático antes de las once. Diez minutos después quedará cerrado todo acceso a la Lonja y al Monasterio. En la tribuna, colocada en el ángulo de la Lonja, se encontrarán, a las once y cuarto, el Gobierno y el Capitán General.—Cifra.

El Escorial.—Se llevarán con gran rapidez los preparativos para el solemne funeral del próximo día 20. A la entrada de la Lonja se están levantando seis grandes cruces que tendrán como fondo paños negros adornados con flecos de oro. Seguidos de estas cruces se colocarán altos mástiles formando grupos de tres, donde se colgarán cintas con los colores Nacional y del Movimiento. Estos mástiles harán calle hasta la entrada principal del Movimiento, donde a ambos lados de la puerta se colocarán también otras grandes cruces. A lo largo de la calle que abren los mástiles se instalarán pebeteros para incienso. Al fondo de la lonja se levantará un altar, y en él se depositará una monumental corona que la trasladará a hombros la Vieja Guardia de Madrid, hasta el momento de ofrecerla en la tumba de José Antonio.

El Patio de los Reyes se ornamentará con paños negros y franja amarilla intercalando entre los paños pendones morados. La Basílica estará iluminada con reflectores cuyos rayos de luz serán enfocados en forma de cruz sobre la losa que cubre los restos del Fundador. La misa será la de Perosi, cantada por la capilla del Monasterio, con acompañamiento de órgano y orquesta, y será dirigida por el Padre Agustino Eusebio Arámburu.—Cifra.

Actualidad

Propietarios e inquilinos

La notoria escasez de viviendas ha producido, en muchos casos abusos por desaprensión de los propietarios de los inmuebles en perjuicio del inquilino o arrendado, fijando rentas excesivas o imponiendo condiciones a todas luces ilegales e injustas.

Se ha preocupado, pues, el Gobierno de este urgente problema y a tal efecto ha venido dando disposiciones que regulen los beneficios de los propietarios, limitando aquellos y fijando un tope en los precios de alquiler, ejerciendo de esta forma la protección del inquilino contra posibles abusos por parte del arrendador.

Así vino la Ley de 8 de mayo de 1940, a la que buscando fórmulas, ardidés y artilugios, los propietarios encontraron por tino abierto para burlarla. A cortar tales abusos y a corregir deficiencias ha venido la disposición del Estado, concebida en los términos siguientes:

1.º La obligatoriedad de destinar a viviendas todas las plantas de los edificios acogidos a los beneficios de 25 de junio de 1935, exceptuados los bajos que podrán ser dedicados a establecimientos mercantiles o industriales.

2.º La obligatoriedad de que figure en los contratos de arrendamiento la prohibición terminante de traspaso o subarriendo.

3.º La prohibición rigurosa de arrendar los locales acogidos a la referida ley con todo o parte del mobiliario o menaje de la casa.

4.º La prohibición de exigir a los inquilinos, como trámite previo para la ocupación de las viviendas, la entrega de cantidades en concepto de aportación social, alegando la existencia de entidades pseudo-inmobiliarias o utilizando cualquier otra fórmula que tienda a desvirtuar la finalidad perseguida por el Estado con la Ley de 25 de junio de 1935.

Por último se faculta por esta disposición a las Juntas provinciales de Paro obrero para imponer a los infractores de la misma sanciones que oscilan entre 500 y 5.000 pesetas, pudiendo llegarse, en caso de reincidencia, al duplo de estos topes, y en caso de doble reincidencia a la pérdida total de los beneficios fiscales concedidos a los propietarios de los inmuebles, con abono de las contribuciones, arbitrios, etc., dejados de pagar desde la concesión de la exención correspondiente.

Todos los Deportes

¿Quién permanece en Segunda División?

Todo es duda. Todo se vuelven preguntas, sobre el mismo tema.

Para todos queremos hoy hablar y tratar de aclarar definitivamente este problema.

Procuráramos hacerlo de la manera más clara y más sencilla, poniendo para ello algunos ejemplos, sin que por ello se tengan que molestar los interesados.

La pregunta es la siguiente. ¿Cómo puede el Alavés clasificarse para Segunda División, aun quedando colista en este torneo actual?

Sencillo. De la siguiente manera.

Supongamos que la clasificación de nuestro grupo al terminar este torneo, queda en la siguiente forma: Real Sociedad, Constancia, Osasuna, Sabadell, Tarrasa, Gerona, Ferroviaria y Alavés. De estos equipos, dos, la Real y el Constancia, juegan el torneo de promoción con los otros cuatro (campeones y subcampeones) equipos de los grupos primero y tercero.

Los restantes seis, con los otros doce (tercero a último) de los otros grupos primero y tercero, más los diez y ocho campeones regionales que den los torneos que actualmente se están celebrando en toda España agrupados por proximidad, disputarán un torneo, sistema Liga, denominado de clasificación.

Supongamos que el nuestro queda en la siguiente forma: Osasuna, Tudelano, Imperio, Ferroviaria, Logroñés y Alavés.

¿Qué puesto debe ocupar el Alavés para clasificarse? Depende de los equipos que jueguen la próxima temporada el torneo de Liga en Segunda División.

Si son catorce como parece deducirse de las manifestaciones dadas por las autoridades futbolísticas, tiene que clasificarse nuestro Deportivo, delante de todos los equipos citados, menos Osasuna que por haberse clasificado en tercer lugar en el campeonato de Segunda División, como suponíamos anteriormente, tiene ya asegurada su permanencia en Segunda División. Además, debe disputar seguidamente un torneo también por puntos con los seis restantes primeros equipos de los demás grupos en dos zonas agrupados. De ellos, quedan solamente dos, uno por cada zona que continúan en Segunda División, pasando los restantes a Tercera.

Si son, como en la actual temporada, 24 equipos los que juegan el torneo de Segunda División este se disputará como el pasado año, y en él, solamente tiene el Alavés que clasificarse delante de los no clasificados en el actual que ahora se disputa es decir, sobre todos menos el Osasuna.

Per si algún aficionado tiene dudas sobre este tema, a su disposición estamos para aclararle en la forma que le desee.

SUPLENTE.

Fuera de juego...

No esperábamos menos de los vitorianos.

Todos los días van acudiendo, cada vez en mayor número, a estampar sus firmas para el homenaje a Jacinto Quincoces.

Y es que Vitoria entera quiere asociarse a este homenaje al mejor futbolista del Alavés.

Pronto va a terminarse el plazo. Acudan ustedes, aficionados vitorianos a los lugares indicados.

—o—

Ramón se encuentra lesionado de consideración.

Aún se ignora cuánto tiempo tardará en curarse. Lo que se sabe es que la lesión reviste importancia y que desde luego no podrá alinearse el próximo domingo.

Desamamos el alivio del enfermo y su rápida convalecencia.

—o—

El pasado domingo jugó en Mendizorrosa el anunciado encuentro futbolístico entre los equipos de Educación y Descanso de Estella y Vitoria.

Ganaron los vitorianos por nueve tantos contra cero.

Y ya se habla en los corrillos de dos magníficos valores vitorianos que hoy no citamos en espera de verlos en nuevos encuentros.

—o—

Lancemos la noticia alborozados.

Porque bueno es que el público vaya dándose cuenta de la "cartera" local.

—o—

Queremos cambios! Nos piden con insistencia los aficionados.

Por nosotros que no queda, sin más, los lectores.

Porque vuestra idea nos parece magnífica.

Quedan en Mendizorrosa cuatro partidos de Liga.

Y en esos cuatro partidos, en-

tre otras, podrían hacerse las siguientes pruebas:

Povedano de interior.

Pepin de extremo en un partido de compromiso.

La media, Táculo, Saraibar, Andada.

Tano de delantero centro. Que conste bien claro que no es nuestra ninguna de estas ideas.

Son exclusivos de los aficionados. Nosotros sólo hemos recogido iniciativas de aquí y de allí y se las ofrecemos a la Directiva.

Porque la nuestra sólo es esta: Un nuevo entrenador. Esa para nosotros sobre todas las demás.

Suplente.

Anuncios oficiales

Vendo

En la calle del Prado PLANTA BAJA propia para industria o almacén y PISOS con calefacción y cuarto de baño.

Informes de 1 a 3 y de 7 a 9 en Plaza de Toros, 6, 2.º izquierda.

Vendo

EN LAS CERCAS BAJAS casa compuesta de lonja y dos pisos en 35.000 pesetas.

Informes de 2 a 3 y de 7 a 8 en Rioja, 23, 3.º derecha.

Hospital Militar de Vitoria

Debiendo adquirir este Hospital Militar víveres y artículos de inmediato consumo para el mes de diciembre próximo, se admiten ofertas hasta el día 30 del corriente en la Administración del mismo, donde se encuentra el pliego de condiciones técnicas y legales.

Vitoria, 14 de noviembre de 1942.

—El jefe administrativo, Francisco Cuerdo.

Cubiertos, cazos, cucharones, cucharitas y tenedores merienda, gran surtido, a precios de verdadera ocasión.

Cubiertos mesa, gran resultado a todo uso, 12 piezas, N'JEVE pesetas.

Cubiertos con magnífico plateado, 12 piezas, 26 pesetas. Cubiertos ocasión, gran plateado, modelo de dibujo, 12 piezas, 28 pesetas.

Frasco líquido limpiar plata, 4 pesetas.

Joyería.—Relojería, ISASIA.—Dato, 24.

Ajedrez

ZARAGOZA

El pasado sábado tuvo lugar en la Agrupación Artística Aragonesa de esa capital un brillante acto-homenaje al aficionado don Santiago Martínez Mocete, que tan buen éxito obtuvo en el Torneo II del Pilar. El homenaje consistió en un café de honor y unas cuantas partidas de ajedrez jugadas en medio de un gran gesto que acudió a mostrar su adhesión al gran valor zaragozano.

BILBAO

Están a punto de terminar las gestiones para la celebración del Campeonato social del Club de Ajedrez en el "Club Deportivo" en el que participarán lo más escogido entre todos sus socios.

CAMPEONATO SOCIAL DEL CLUB DE AJEDREZ

En las partidas que se jugaron el pasado lunes destacó en la segunda categoría la Sáez-R. Díaz por su "contenido"; nada menos que el vencedor logró tener al final dos damas y dos torres necesario para dar mate. Sáez con esto se coloca en situación inmejorable, un poco después de Campoy, que es el líder en este grupo.

En la primera categoría continuaba jugándose la partida Barbadillo-López Esnaola, que posiblemente terminará en empate, ya que aunque el segundo tiene un poco de más, parece imposible de hacerlo valer con una defensa eficaz. Díaz Villamor se adjudicó un punto de Ibarrola que no debió obtenerlo, porque éste tuvo una coladura bastante importante. Apinániz se apuntó el primer punto al derrotar a Burch y éste hizo lo propio al vencer a Salazar.

La puntuación en este grupo es bastante igualada.

RESULTADOS DE LA RONDA JUGADA AYER MARTES

Burch pierde con Ibarrola.

Díaz Villamor gana a Rivera.

López Esnaola gana a Villarejo. La partida Barbadillo-L. Esnaola terminó en tablas después de dos aplazamientos.

En la segunda categoría Ortiz ganó a Sáez.

Mañeco gana a Galdos.

Algría-Campoy, aplazada por segunda vez.

López Esnaola.

Campeonato Nacional de Balón-mano

Como anunciábamos ayer, el próximo domingo tendrá lugar en Vitoria un encuentro de la segunda eliminatoria del campeonato nacional de balón-mano. El equipo local se enfrenta con el de Zaragoza para disputarse el magnífico puesto de campeón de la región Aragón, Rioja, Alava.

El partido se celebrará en el campo de Mendizorrosa, cediendo amablemente por la Directiva del Deportivo Alavés y a las doce de la mañana. Las entradas se exparten en la Sección Femenina y el domingo desde las once en la taquilla del campo.

Este nuevo deporte que la Sección Femenina ha inaugurado, siguiendo su marcha ascensional en la intensificación de la práctica del deporte en la mujer, es de técnica análoga a la del fútbol, con la única diferencia, como su nombre indica, de que el balón se juega por alto.

Al interés que en sí despierta el juego rapidísimo, hay que añadir la novedad que para Vitoria supone el poder presenciar un encuentro femenino con la categoría de ser am-

Cubiertos mesa, 12 piezas NURVE pesetas. Cucharón, modelo liso, fuerte, plateado, 14 pesetas. Cazo sopa, 15 pesetas. Cucharón cocidos, modelo dibujo, 15 pesetas.

VASOS COLEGIAL COPAS SPORT

VOLUTA DEPORTIVA

Pelotaris por aquí, empresas por allá...

Por Ignacio Oyarbide

Confesamos que no estamos muy enterados de lo que pasa por las profundidades pelotísticas en lo que atañe a materia financiera a relaciones monetarias entre pelotaris y Empresas. Es para nosotros un misterio tanto lo que perciben los artistas en concepto de honorarios, como lo que importan generalmente las recaudaciones frontoneras.

Ignorando, pues, estos extremos harto delicados, nos permitimos, sin embargo, hacer unas breves consideraciones sobre el particular, fiándonos de que seremos excusados de nuestros posibles yerros.

El pedir ha sido siempre un hecho deshonroso, propio de vagos, de tacaños o de sirvergüenzas. Pero el pedir con motivo, el solicitar adecuada y justificadamente una cosa, no puede jamás arrastrar consigo la más leve brizna de deshonestidad ni de objeto improbable. Si el acto responde a un poderoso imperativo, resulta lógico y especialmente simpático. Y parece ser que, Atanor VII, Gallastegui y algún otro se han atrevido a dirigirse a los empresarios en petición de aumento de "bolsa". Cuestión que se ha considerado la semana pasada por el inquisito y salsero cronista "Pa corro" en "La Voz de España", el cual quitaba la razón a los "pedigüeños", expone argumentos convincentes. Es cierto que si las Empresas elevan los honorarios a los ases manistas, serán automáticamente aumentados los precios de las localidades, resultando la afición más dañada aún de lo que está; circunstancia que puede implicar la considerable retracción del público hacia los frontones; esto es, el "abandono" a los artistas por parte de quienes les dan vida.

Pero, y si los pelotaris, al colocarse en esa actitud, llevarán los pies bien asentados; tendrán convenientemente estudiado el asunto, conociendo con perfección el margen de ganancias con seguridad por las Empresas? Si tal margen fuera extenso, quizá a juicio de los demandantes bien se les pudiera elevar los honorarios sin alterar para nada el precio de las entradas. En el caso de tentarse los empresarios con ganar menos, estaría, entonces, la solución del problema. Y si el intrínseco reviste estas circunstancias, no cabe duda que la razón la tienen rebosante los artistas de la cancha. Pues es natural que, si estos comprueban amplios ingresos en las cajas contratantes, quieran participar de ellos en mayor grado de equidad. Máxime cuando el público paga, y paga por ver desplegar habilidades pelotísticas, y no por ver a los señores del puro y del talonario de cheques hacer maravillas en el Debe y el Haber.

No obstante todo lo que hemos expuesto, como aclaramos francamente nuestra ignorancia

los equipos participantes en el Primer Campeonato Nacional. Mañana daremos la alineación de los respectivos equipos y esperamos que este juego despierte en los deportistas vitorianos la misma buena acogida que despertó, ya hace algún tiempo, el balón-cesto.

Con la participación en este Campeonato son varias las veces que Vitoria interviene oficialmente en la vida deportiva con un conjunto femenino. En el período de un año la Sección ha presentado a Concursos Nacionales, equipos de balón-cesto, natación, tennis, hockey y por último este de balón-mano, cuyo juego podemos apreciar el próximo domingo en Mendizorrosa.

ALIANZAS plata de ley y doble reforzado, gran resultado, desde pesetas 6,75.

Pendientes perla, con brillantes, natación arriba, montura fina, resultado garantizado, desde pesetas 7,75.

Cuchillos mesa, 6 piezas pesetas 22.

Cuchillos con hojas inoxidable, 6 piezas 42 pesetas.

Cubiertos mesa y postre, cucharitas y tenedores merienda. Aproveche la ocasión de adquirir ahora, a precios baratos, las pocas existencias que quedan de este artículo.

Joyería.—Relojería, ISASIA.—Dato, 24.

en estas honduras, no hacemos otra cosa que dar vueltas hipotéticamente a un caso que apasiona en la actualidad a los pelotazales y que, en tanto se resuelve, nuestro hermoso deporte se ve afectado por la inactividad de sus puntales, ausentes de las mejores y más sabrosas contiendas.

Castellón, 3 - Zaragoza, 0

Castellón.—Ayer tarde se celebró el partido correspondiente a la primera división de Liga, entre el Deportivo Castellón y el Zaragoza. Resultó vencedor el Castellón por tres goles a cero, marcados dos de ellos en la primera parte y el otro en los últimos minutos del encuentro. El Zaragoza opuso bastante resistencia sobre todo en la segunda mitad.—Cifra.

Situación real de los equipos

Primera División

- Atlético +5.
- Valencia +4.
- Sevilla +2.
- Español +1.
- Coruña +1.
- Oviedo +1.
- Barcelona 0.
- Castellón 0.
- Madrid -1.
- Granada -1.
- Celta -2.
- Aviación -2.
- Betis -4.
- Zaragoza -4.

Segunda División

- Primer grupo
- Cultural +2.
- Ferrol +2.
- Valladolid +1.
- Baracaldo +1.
- Gijón +1.
- Arenas 0.
- Santander -1.
- Salamanca -5.

Segundo grupo

- Real Sociedad +4.
- Constancia +2.
- Tarrasa +2.
- Osasuna +1.
- Sabadell -1.
- Ferroviaria -1.
- Gerona -2.
- Alavés -5.

Tercer grupo

- Ceuta +6.
- Jerez +3.
- Murcia +1.
- Cádiz -1.
- Elche -1.
- Málaga -2.
- Hércules -2.
- Alcoyano -4.

Piel-Sífilis-Venéreo

C. Valencia Ancha. Médico
Consulta, operaciones y análisis diariamente de 12 a 2 y de 6 a 8 Portal del Rey, 23, 1.º derecha Teléfono 1958.- Vitoria (Censura Sanitaria número 7)

Academia Vadillo

Clases de FÍSICA y QUÍMICA por Licenciado don José Salazar. Matrícula abierta.—Olagüibel, 2, Vitoria.

Dr. Luis Eizaguirre

CORAZON y PULMON Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar.—Teléfono 1-24-50. Puerto, 16. SAN SEBASTIAN.

EL SEÑOR
Don Bernardo Gómez de Segura y Ajuria
Falleció a las siete y media de la tarde del día de ayer, a los 71 años de edad.
Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.
Su Director Espiritual don Jesús Romero; su esposa doña Julia Azárate; hijos don Clementino, don Dionisio y don Valeriano; hijos políticos doña Venancia Yorza, doña Flora Eguiluz, doña Felisa Yorza y don Dorojo Azárate; nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes.
PARTICIPAN a Vd. tan sensible pérdida y le ruegan se dignen asistir a los Funerales que por el eterno descanso del finado se celebrarán mañana jueves, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cristóbal, y a la Conductión del cadáver al Cementerio de San Cristóbal, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos. Vitoria, 18 de noviembre 1942.
El duelo se recibe en la casa mortuoria, Comandante Izárruy, 26, primero y se despiden en los sitios de costumbre.
No se reparten esquelas ni se recibe pan.
Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

CAJA de AHORROS y MONTE de PIEDAD de la CIUDAD de VITORIA

Imponentes:
vuestro dinero ingresa en esta Caja de Ahorros a través de

- Hechas
- Cuentos de Ahorro al 0,50%
- Libros o papeles al 3%
- Libros o papeles al 5%
- Libros o papeles al 7%
- Libros o papeles al 10%
- Libros o papeles al 15%
- Libros o papeles al 20%
- Libros o papeles al 25%
- Libros o papeles al 30%
- Libros o papeles al 35%
- Libros o papeles al 40%
- Libros o papeles al 45%
- Libros o papeles al 50%
- Libros o papeles al 55%
- Libros o papeles al 60%
- Libros o papeles al 65%
- Libros o papeles al 70%
- Libros o papeles al 75%
- Libros o papeles al 80%
- Libros o papeles al 85%
- Libros o papeles al 90%
- Libros o papeles al 95%
- Libros o papeles al 100%

y ella os ofrece como ventajas directas

- RECTA ADMINISTRACION
- SEGURIDAD, por la garantía ofrecida.
- FACILIDAD, en todas las operaciones.
- MOVILIDAD, al poder cobrar y retirar los fondos en cualquier Caja de Ahorros Española.
- SECRETO, por la absoluta reserva de las operaciones.
- RENTABILIDAD, por el interés que se da.
- PREMIO, por los que como estímulo se reparten anualmente.
- REALIZAR a través de la Caja, obra benéfica, social y educativa.

y como ventajas indirectas el que sus beneficios sean destinados a:

- CONSTITUIR RESERVAS
- FOMENTAR Y ESTIMULAR EL AHORRO
- REALIZAR OBRA BENEFICO-SOCIAL CON SUS:

- a) Casas para obreros.
- b) Monte de Piedad.
- c) Becas a estudiantes necesitados.
- d) Bibliotecas circulantes.
- e) Cantinas escolares.
- f) Préstamos al honor.
- g) Préstamos a reducido interés.
- h) Aparatos radio-escuelas.
- i) Obras de utilidad general.
- j) Ayuda al sostenimiento de Comedores de Auxilio Social.
- k) Protección a instituciones cooperativas.
- l) Pensiones a los ancianos.
- m) Concursos de Agricultura y Ganadería.
- n) Ayuda al sostenimiento de Instituciones.
- o) Socorros a necesitados, etc., etc.

Gasógenos MASSE

Montajes, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 22

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PARA publicidad en esta sección y toda clase de anuncios, "Publicidad Cafranga". Sucursal, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

PARA TODA clase de anuncios, en la Administración de este diario, Dato, 41 (oficinas).

VENDENSE varios muebles en San Ildefonso, 3, 2.º. De 3 a 6 tarde

VENDO radio americana toda onda sin intermediarios. Santiago, 9, tercero, izquierda. De 7 a 8 tarde.

COMPRO portátiles marca "La Voz de su Amo" y discos usados aunque estén rotos.— Casa Mendía.

DESEO local para mercería y mercería en traspaso. Cuchillería, 12, tienda.

MILITAR desea habitación con o sin muebles, derecho cocina. Ofertas Zapatería, 55, cuarto.

RESTAURO y barnizo todo mueble antiguo - moderno. Echeverría, Correría, 40, segundo.

VENDO radio americana cinco lámparas, muy económica.— Informes, Independencia, 6, primero.

NOVEDAD. Por 6,75 sellos correo, giro postal, reembolso. CINCO preciosos crucifijos metálicos fantasia, grabado electroquímico alemán. MICE, Velarde, 5, Madrid.

CEBO gabinete amueblado derecho cocina matrimonio sin hijos.— Ortiz de Zárate, 2, cuarto.

TRASPASO bar con piso y local para almacén. Cuchillería, 17.

VENDO vivienda con tienda, llave en mano, en Correría, 67.— Razón General Ajaya, 7, cuarto, centro.

Observe usted qué clase de público lee PENSAMIENTO ALAVES Y se convencerá de que debe anunciarse en nuestro periódico.

VITORIA ALAVIA

SESION MUNICIPAL Para atender al nuevo cupo provincial y a las obras en construcción, el nuevo presupuesto tiene un aumento de 1.770.105 pesetas

Peró siguen los mismos tipos de percepción contributiva que en el actual ejercicio

Hoy ha celebrado sesión el Excmo. Ayuntamiento, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Estado de caja. 1.127.527,69 pesetas. —Relación del producto de los arbitrios. 106.226,81 pesetas.

—Presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el próximo año de 1943. Se aprueba.

Si bien el presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos para 1943, que asciende a la cifra de pesetas 8.238.718,93, se halla incrementado, con relación al vigente en el año actual, en la cantidad de 1.770.105,08 pesetas, ese incremento deberá haberse tenido que consignar en dicho presupuesto:

Primero.—El aumento de cupo impuesto por la Excmo. Diputación para el contingente provincial correspondiente al año de 1943 más una cantidad a cuenta del aumento del mismo cupo en el año actual, de acuerdo con el referido Centro, por no figurar en el presupuesto en vigor debido a haber sido impuesto con posterioridad a la fecha de confección del mismo.

Segundo.—La diferencia de intereses entre los que corresponden a la Dicha municipal que se convierte y los que deben abonarse al Banco de Crédito Local de España con motivo de la concesión de un crédito para conversión de Deuda, abastecimiento de aguas, viviendas y matadero.

Tercero.—La concesión de plus y paga extraordinaria por carestía de vida a todos los empleados, con carácter transitorio, sin que ello implique aumento de los sueldos ni constituya derecho para el cómputo de derechos pasivos.

Y ha de hacerse observar que a pesar de la cuantía de las consignaciones que quedan expresadas, ningún aumento de tributación se ha proyectado a cargo de los contribuyentes, continuando para el ejercicio próximo los mismos tipos de percepción que vienen rigiendo en el actual.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Fidel Ibáñez, reclamando sobre la tasación dada a un solar sito en la calle del Barrancal, del que son propietarios los sucesores de don Salustiano Mendia.

No se acuerda.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en las facturas presentadas por don Donato Borinaga y don Estanislao Loyo por los trabajos efectuados en las escaletas de Armentia.

Se aprueba el abono.

—Acta de la subasta de cruces abandonadas en el cementerio de Santa Isabel.

Se adjudica al señor Vitoria.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Hipólito López de Abechucos solicitando le sea devuelta la fianza que depositó para responder de los daños ocasionados en la corta y extracción de un lote de arbolado que le fué adjudicado en junio de 1940.

Se le devuelve.

—Cuarta liquidación provisional de los trabajos realizados por el contratista don Santiago Fernández en las obras de los trozos quinto y sexto del colector oeste.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Ambrosio Fernández solicitando

de la devolución de la fianza que depositó para responder del cultivo de un terreno comunal sito en el término de Ullivarri-Akkoa.

Se devuelve. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el presupuesto del señor Ingeniero de Montes para la instalación de conducción de agua en la prolongación de la Avenida de Olaguibel.

Vuelve a la Comisión.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Mateo Aguirre, rematante de los lotes de arbolado números 5 y 6 de los Montes Altos, solicitando la devolución de la fianza que depositó.

Se le abona.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el oficio del Depósito de Sementales de Burgos, manifestando la conveniencia de que se disponga para la próxima temporada de montar un local que reúna las debidas condiciones.

Se habilitará la casa de Olarizu.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Presidente de la Junta Administrativa de Mendiola, solicitando prórroga en el cultivo de 3,36 hectáreas de terreno comunal en el término de Barrera-Gas telagana y 30 áreas en el término de las Arcillas.

Se autoriza por un plazo de ocho años. El canon anual será de 30,60 pesetas.

—Acta de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de construcción de un muro de contención en el Hío Balfán o Avendaño para defensa del camino.

Se adjudica a los HH. Lizarduy.

—Acta de la subasta celebrada para la venta de un lote de arbolado derivado en el término campanil, compuesto de 9 olmos.

Se adjudica a los señores Hijos de Goicoechea.

—Acta de la subasta celebrada para la venta de un lote de chopos derribados en el camino comprendido entre la nueva calle prolongación de la de Los Herrán y el Ferrocarril Vasco-Navarro.

Se adjudica al señor Ibargoitia.

—Dictamen de la Comisión

de Fomento en el escrito de don Mariano Sopena, propietario de la Casa Comercial, "Hijo de Antero Estibáñez", solicitando se rectifique la medición de los escaparates y vitrinas de la misma.

Que se haga nueva medición.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Antonio Irazu, solicitando la reforma de la cuota fijada para los Almacenes Irazu, de los que es propietario, por el arbitrio sobre escaparates.

Como el anterior.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia presentada por los hijos de Cayo Martínez, solicitando se rectifique la medición de los escaparates y vitrinas que corresponden a su comercio, sito en la calle de Postas número 30.

Igual que los anteriores.

—Liquidación de las obras de asfaltado realizadas en diversas calles de la población por el contratista don Bonifacio Salaverri.

Se aprueba, abonándose 16.500 pesetas.

—Moción de la Comisión de Personal proponiendo se anuncie un concurso oposición para la provisión de vacantes en la Guardia Municipal y nombramiento de seis suplentes.

Se aprueba.

—Informe de la Comisión de Personal en el escrito del Jefe del Cuerpo de Arbitrios proponiendo se nombre Vigilante de segunda a don Bonifacio Ucar Jaso.

Se aprueba.

—Informe de la Comisión de Personal en el escrito del Oficial segundo administrativo en situación de excedente don Luis Manzanares Olarte, solicitando el reintegro al servicio de la Corporación.

Se aprueba.

—Moción del señor Alcalde proponiendo se acepte la donación hecha por don Fernando de Anárca de una finca sita en la cuesta de Arana.

Es aprobada.

—Escrito de los señores don Adrián K. de Arbulu y doña Soñía Gaviña solicitando baja en el Padrón, por traslado a otras localidades en compañía de sus familiares.

También se aprueba.

Fuera del Orden del día se acuerda testimoniar al presidente de la Diputación, don Díaz de Mendivil, la felicitación de la Corporación por su nombramiento de Caballero Comendador de la Orden de Isabel la Católica.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De sociedad

VIAJES

Ha regresado de Valladolid el vicesecretario Letrado de la Diputación don Ramiro Gómez Casas.

BAUTIZO

En la parroquial iglesia de San Pedro Apóstol de esta ciudad fué regenerada con las aguas bautismales la niña, primogénita en el matrimonio, que días pasados registra la esposa de nuestro buen amigo Pepe Mardones, equipar del Real Madrid, ella Carmen Gamarra.

La ceremonia del bautismo ha tenido lugar esta tarde, a las cuatro, asistiendo de padrinos don Avelino Mardones y doña Carmen Ruesga. A la nueva cristiana le fueron impuestos los nombres de María del Carmen.

NECROLOGICAS

Hoy hace un año que pagó su tributo a la muerte, produciendo la irreparable desgracia honda sentimiento en la capital, la señora doña Romana San Martín y Aguirre, viuda de don Eduardo Gordoa.

Con el luctuoso motivo, todas las misas celebradas esta mañana en la parroquia de San Miguel han sido aplicadas al alma de la finada.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Romana San Martín y Aguirre, renovamos el pésame a sus apenados familiares.

—Damos el pésame a la familia del que fué abogado del Estado en Vitoria don José María Sánchez-Bordona, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento en San Sebastián.

—Esta mañana, a las diez, en la Parroquia de San Miguel Arcángel se ha celebrado solemnes exequias por el alma del infortunado joven don Francisco Eguiluz Lanas, que falleció anteayer en nuestra ciudad. Enviamos nuestro sentido pésame a sus padres, hermanos y demás familia.

—El 20 de marzo del mismo año se apoderó de una yegua que estaba en el portal núm. 6 de la calle Herrera, donde la había dejado su propietario Cornelio Martínez Porcilla. El mismo día fué el procesado detenido por la Guardia civil y ocupada la yegua.

El 17 de marzo se apoderó de una rueda con su cubierta de un camión que se hallaba en la calle de Calvo Sotelo. Al siguiente día, 18, sustrajo de un camión que se encontraba en la calle de Santiago otra rueda con su cubierta.

Los hechos relatados son constitutivos de un delito de robo en grado de tentativa y tres hurtos. Procedió imponer al procesado la pena de 250 pesetas de multa por el primero, y por cada uno de los tres hurtos, dos meses y un día de arresto mayor.

Hurtos.—El 10 de marzo de 1941 el procesado se apoderó de una bicicleta en el portal de la casa núm. 9 de la calle del Prado, donde la había dejado Luis Martínez Mateo y que era propiedad de Remán Gómez Jiménez, vendiéndola en cien pesetas en el pueblo de Armentia a Carlos Fernández de Retana.

Se solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Hurtos.—El 5 de marzo del mismo año el encartado se apoderó de una bicicleta propiedad de Faustino Fernández de Retana López de Armentia, que estaba en el portal del Casio de Clases, en la Plaza de España, donde la había dejado Martín Pradel Oliva, vendiéndola en Salva, tierra por cien pesetas a Luis Elizondo Andicana.

Se solicita por el Ministerio Fiscal por este delito la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Después del Congreso Eucarístico

Las "Marías de los Sagrarios", deseando intensificar el apostolado eucarístico celebrarán mañana jueves, a las cinco de la tarde, en el salón de las MM. Reparadoras, una reunión para comenzar a poner en práctica los deseos manifestados por conferenciantes y oyentes en la memorable conferencia que en el mis-

Las mejores Gabardinas a precios más reducidos

almacenes PELEGRIN

DELICIA POR DON FAUSTINO MENDIETA

La villa de Delicia (Alava), pueblo natal de D. FAUSTINO MENDIETA Y SOJO (q. e. p. d.), le dedicará el viernes, día 20, a las once, solemnes funerales por su eterno descanso.

El vecindario de Delicia invita a los familiares y amigos del finado a este acto de sufragio.

María Alcorta
Academia de Corte y Confección.
Postas, 36, tercero.

BAJAN
la mirada y siempre dicen... Son estupidas y no son caras. Que surtido tiene. Zapatillas, Sandalias, Alpargatas, Calzados de niño

POSTAS, 35.
Anselmo Moreno

Dr. URANGA GOITIA
De la Maternidad Provincial de Madrid

Embarazos, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer
Difteria - Onda Coria - Ultravioleta - R. ultravioletas, Corrientes. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 San Prudencio, 21, primero. Teléfono 1619.—VITORIA.

Academia Ochoa
Taqui-mecanografía, ortografía, lecciones por horas.—Florida, 28, tercer derecho.

TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA
Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 ptas. mes. DATO, 16, segundo.

GUION

Como miércoles ha habido la acostumbrada reunión semanal del Ayuntamiento.

Mediado el día, ha brillado un espléndido sol, bajo el que daba gusto encontrarse para templarse de la helada con que ha amanecido y que nos ha aterido durante el resto del día.

Le ley de movilización ha mantenido las conversaciones y comentarios en todas las reuniones.

Gacetilla local

Audiencia

Se ha celebrado esta mañana las siguientes vistas contra José Martín Múrua Aizpura por los delitos que se enumeran:

Por hurto.—El 23 de febrero de 1941 el procesado se apoderó de una bicicleta en el kilómetro 21 de la carretera de Bilbao, término de Llodio, donde la había dejado su propietario Doroteo Usategui Mendivil.

Corresponde imponerle la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Por hurto.—El 9 de marzo de 1941 el procesado se apoderó de una bicicleta que se encontraba en el portal del número 17 de la calle Pintorería, donde la había dejado su propietario Andrés Ráiz de Arcaute, Fernández de Matateo, vendiéndola en el pueblo de Abechucos en 40 pesetas a Faustino Solas Vilumbrales.

Procedió imponerle dos meses y un día de arresto mayor.

Tentativa de robo y hurto.—El procesado el 19 de marzo de 1941 intentó penetrar en la droguería de Julio Villasante Ochoa, en la plaza de la Virgen Blanca, violando la puerta que comunica con el portal y pisos habitados de la casa sin conseguirlo.

El 20 de marzo del mismo año se apoderó de una yegua que estaba en el portal núm. 6 de la calle Herrera, donde la había dejado su propietario Cornelio Martínez Porcilla. El mismo día fué el procesado detenido por la Guardia civil y ocupada la yegua.

El 17 de marzo se apoderó de una rueda con su cubierta de un camión que se hallaba en la calle de Calvo Sotelo. Al siguiente día, 18, sustrajo de un camión que se encontraba en la calle de Santiago otra rueda con su cubierta.

Los hechos relatados son constitutivos de un delito de robo en grado de tentativa y tres hurtos. Procedió imponer al procesado la pena de 250 pesetas de multa por el primero, y por cada uno de los tres hurtos, dos meses y un día de arresto mayor.

Hurtos.—El 10 de marzo de 1941 el procesado se apoderó de una bicicleta en el portal de la casa núm. 9 de la calle del Prado, donde la había dejado Luis Martínez Mateo y que era propiedad de Remán Gómez Jiménez, vendiéndola en cien pesetas en el pueblo de Armentia a Carlos Fernández de Retana.

Se solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Hurtos.—El 5 de marzo del mismo año el encartado se apoderó de una bicicleta propiedad de Faustino Fernández de Retana López de Armentia, que estaba en el portal del Casio de Clases, en la Plaza de España, donde la había dejado Martín Pradel Oliva, vendiéndola en Salva, tierra por cien pesetas a Luis Elizondo Andicana.

Se solicita por el Ministerio Fiscal por este delito la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Después del Congreso Eucarístico

Las "Marías de los Sagrarios", deseando intensificar el apostolado eucarístico celebrarán mañana jueves, a las cinco de la tarde, en el salón de las MM. Reparadoras, una reunión para comenzar a poner en práctica los deseos manifestados por conferenciantes y oyentes en la memorable conferencia que en el mis-

Una Compañía de Seguros

ESPAÑOLA,
"MEDIODÍA"

Lectores: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

ZAPATILLAS de PAÑO
G. Franco, 9. - MORENO

MESAS BARATAS
de cocina y redondas, cunas, bolsas de cuero, capazos, cestas. Fábricas: Correría, 43, e Independencia, 44.

LAGARTO EN POLVO
Sustitutivo de jabón garantizado

Ultramarinos PALACIOS
Postas, 21.—Teléf. 1421

ALZAZU HERMANOS
MUEBLES -:- VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. San Prudencio, 23 y 25

PRUEBE "MACEAL"
Es como el mejor CAFE
Pídalo en ultramarinos

Para cazar
Vendo escopeta y regalo 50 cartuchos para la misma cargados. Pesetas 45.
Idem de idem de dos cañones con regalo de 100 cartuchos cargados. Pesetas 95.
En clases mejores con sus correspondientes cartuchos por pesetas 150, 200, 250, 300, etc., etc.
ARMERIA OLASOLO, Postas, 29.

Ahajas, brillantes y Papeletas del Monte
se compran, pagando muy altos precios justificando legítima procedencia.
Se pagan los brillantes de tamaño y buena calidad a precios increíbles. Asimismo se compra toda clase de objetos de plata y joyas en general.
Hotel Francia, Dato, 39. - Teléfono 1305
Sr. PLACER. Estancia breve :: Avisando se pasará a comprar a domicilio

Información de la Provincia

DESDE ALEGRIA DE ALAVA

Los agricultores de esta villa se hallan muy satisfechos del buen tiempo que va sucediendo para la recolección de la patata y para la sementera y por el buen resultado de aquella, pues se recolecta una cosecha abundante de tan estimado tubérculo, con el que mucho se remedian los cosecheros y se remuneran de los cuantiosos gastos que la vida moderna acarrea, estando también aquella para terminar y la sementera, si persiste el buen tiempo, también pronto se terminará, con un buen tempero.

BODAS

El sábado último, 14 del actual, en la parroquia de San Blas de esta villa, ante el altar mayor, a una misa contrahecho matrimonial enlace dos hijos de nuestro concejal don Ulpiano López de Maturana, o sea el joven don Arturo López de Maturana y Calle, sargento del Ejército con destino en Bilbao, con la señorita María Leonardo y Muguruza y don Daniel Ibáñez e Ibáñez, guardia de la Policía Armada, de Naveclares, con la señorita María López de Maturana y Calle, siendo festivos de la ceremonia don Miguel Gómez y don Jesús Guinea, bendiciendo las misas el párroco de la villa don Ciriano Armentia y Ogueta. Por la tarde hubo diversión de música y disparo de cohetes y después salieron los recién casados para varias poblaciones. Enhorabuena.

PANADERIA

También con lo que llevamos de mes, se abrió en esta villa una panadería, la que sigue con buen éxito racionando diariamente un rico y tierno pan. Alegria de Alava, 16—11—42.—El corresponsal.

Una Compañía de Seguros

ESPAÑOLA,
"MEDIODÍA"

Lectores: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

ZAPATILLAS de PAÑO
G. Franco, 9. - MORENO

MESAS BARATAS
de cocina y redondas, cunas, bolsas de cuero, capazos, cestas. Fábricas: Correría, 43, e Independencia, 44.

LAGARTO EN POLVO
Sustitutivo de jabón garantizado

Ultramarinos PALACIOS
Postas, 21.—Teléf. 1421

ALZAZU HERMANOS
MUEBLES -:- VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. San Prudencio, 23 y 25

PRUEBE "MACEAL"
Es como el mejor CAFE
Pídalo en ultramarinos

Para cazar
Vendo escopeta y regalo 50 cartuchos para la misma cargados. Pesetas 45.
Idem de idem de dos cañones con regalo de 100 cartuchos cargados. Pesetas 95.
En clases mejores con sus correspondientes cartuchos por pesetas 150, 200, 250, 300, etc., etc.
ARMERIA OLASOLO, Postas, 29.

Ahajas, brillantes y Papeletas del Monte
se compran, pagando muy altos precios justificando legítima procedencia.
Se pagan los brillantes de tamaño y buena calidad a precios increíbles. Asimismo se compra toda clase de objetos de plata y joyas en general.
Hotel Francia, Dato, 39. - Teléfono 1305
Sr. PLACER. Estancia breve :: Avisando se pasará a comprar a domicilio

Seguros
Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios.
PABLO OZAETA
Prado, 10. Teléf. 1814.—Vitoria.

Jabón Espumoso
A 1,10 ptas. pastilla.
Higos superiores a 5,50 kilo.
Ventas por mayor:
Frutería CORTA, San Antonio, 17.

Ultimo telegrama
¿Quiere Ud. comprar una buena gabardina? Pues visite casa "Ramos", Plaza Provincia, 10, primero izquierda.

PINTOR
Consulte precios de pintura en Juzdizmiendi, 52, segunda calle. Habitaciones temple a 22 pesetas.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando comodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pidan ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 MADRID

COLEGIO DE SAN JOSE, Paz, 7
PRIMERA ENSEÑANZA Y COMERCIO OFICIAL

Correspondiendo a los reiterados deseos de las familias, comenzarán en el COLEGIO DE SAN JOSE, a partir del quince del corriente, los estudios relacionados con la carrera de COMERCIO OFICIAL, en vistas al título de PERITO MERCANTIL. En este curso sólo se admitirán alumnos para ingreso, primero y segundo año.

Los Venerables Hermanos y la Escuela

Leyendo una hermosa revista que los católicos franceses publican actualmente titulada "Documents Maçoniques", se ven los esfuerzos que en Francia ha hecho la Masonería al frente de la Liga de la Enseñanza...

El principal punto de vista de la Masonería, dice en su número cinco la citada revista, ha sido siempre el dominio de la Enseñanza.

La verdadera comisión de la Enseñanza, escribe Guiraud, no era esta de la Cámara ni del Senado, sino la Liga de la Enseñanza, Comisión Permanente de la Masonería.

El Boletín Oficial de la Asamblea General del Gran Oriente de Francia de 1903, decía: "Lo primero que hay que hacer en la Enseñanza es quitarle todo espíritu clerical y dogmático".

Los primeros esfuerzos contra la educación religiosa de la juventud francesa datan de mucho antes de 1789.

La obra estaba en manos de la Iglesia. Los jesuitas la llevaban a su cargo casi exclusivamente.

Se comenzó una campaña activa contra la educación religiosa. Se traía a los religiosos de intrusos. Se leían frecuentemente en la prensa izquierdista manifiestos por los Hermanos eripiantes: "Fuera el intrusismo! ¡Abajo los intrusos en la Enseñanza! ¡No consentiremos la intrusión en la Enseñanza!"

Estas y partidas cabeceeras y entrefreces aparecían en la prensa dictadas por las logias.

Muchos, muchísimos católicos católicos picaron el anzuelo e hicieron coro a las sonatas masónicas.

El Gran Oriente francés reclamó en 1923 la aplicación de las leyes de 1901 y 1904 que prohíben la enseñanza, la educación y la propaganda a los Jesuitas.

La enseñanza masónica ha roto la unidad de los hijos de San Luis; la unidad patria no existe.

Es el efecto de las doctrinas disolventes de la escuela laica.

¿Cuánto trabajan los enemigos de la Iglesia en privarla de ese derecho propio e inalienable!

La Iglesia, siempre alerta, descubre los manejos de las logias.

El Boletín Oficial de la Asamblea General del Gran Oriente de Francia de 1903, decía: "Lo primero que hay que hacer en la Enseñanza es quitarle todo espíritu clerical y dogmático".

Los primeros esfuerzos contra la educación religiosa de la juventud francesa datan de mucho antes de 1789.

La obra estaba en manos de la Iglesia. Los jesuitas la llevaban a su cargo casi exclusivamente.

Se comenzó una campaña activa contra la educación religiosa. Se traía a los religiosos de intrusos. Se leían frecuentemente en la prensa izquierdista manifiestos por los Hermanos eripiantes: "Fuera el intrusismo! ¡Abajo los intrusos en la Enseñanza! ¡No consentiremos la intrusión en la Enseñanza!"

Estas y partidas cabeceeras y entrefreces aparecían en la prensa dictadas por las logias.

Muchos, muchísimos católicos católicos picaron el anzuelo e hicieron coro a las sonatas masónicas.

El Gran Oriente francés reclamó en 1923 la aplicación de las leyes de 1901 y 1904 que prohíben la enseñanza, la educación y la propaganda a los Jesuitas.

La enseñanza masónica ha roto la unidad de los hijos de San Luis; la unidad patria no existe.

Es el efecto de las doctrinas disolventes de la escuela laica.

¿Cuánto trabajan los enemigos de la Iglesia en privarla de ese derecho propio e inalienable!

La Iglesia, siempre alerta, descubre los manejos de las logias.

Enteramente movillizada para la victoria final, Italia celebra el VII aniversario de las sanciones

Roosevelt pide al pueblo yanqui mucha discreción

ITALIA CELEBRA EL ANIVERSARIO DE LAS SANCIONES

Roma.—Italia ha celebrado, enteramente movillizada para la victoria final, la conmemoración del séptimo aniversario de las sanciones en 18 de noviembre de 1935, decretadas por la Sociedad de Naciones.

No se ha interrumpido el trabajo, pero ha habido actos con desfiles de juventudes ante las placas conmemorativas.

Los diarios publican comentarios a la fecha.—Efe.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

Berlin.—Los diarios alemanes poseen de relieve la fecha del 18 de noviembre, aniversario de las sanciones contra Italia, y dicen que en aquella fecha solo un país, Alemania, se hallaba al lado de Italia.—Efe.

DISCRECION, PIDE EL PRESIDENTE ROOSEVELT

Washington.—El presidente Roosevelt ha hecho pública una charla sobre política de la guerra a través del micrófono y dijo que los periodistas debían guardar la máxima discreción en estos asuntos y que el público debía contentarse con los datos facilitados y no pedir más datos que los dados por las autoridades militares, pues es necesaria calma y discreción.—Efe.

TERRAZA Los deshollinadores

Es una estampa de todos los noviembreros, con las ánimas y el Tenorio. Porque de siempre es costumbre que en este mes la Alcaldía publique un bando para que se limpien las chimeneas de las casas, con el fin de evitar posibles incendios en las mismas por el hollín que en ellas se acumula más de lo corriente durante la época invernal, en que la necesidad del mayor fuego para contrarrestar el frío da ocasión a que las chimeneas se carguen de humo y en ellas se forme ese hollín en el que fácilmente pueden prender las chispas que motivan un incendio.

Si es un día ennuvolado, no destaca tanto como en un día claro de sol, en el que la limpieza de que se bañan todas las cosas aparecen los rostros ennegrecidos de dos hombres, con una escalera y un cesto guardando una oscura saga y unos artefactos hojalateros para rascar los conductos por los que el humo de los fogones y cocinas ascienden al exterior para confundirse entre las nubes.

Puestos en acción, no son ya más que uno en la cocina o uno en el tejado, haciendo subir y bajar la saga con el artefacto rascador, después de que la ama de la casa o la cocinera ha tenido quizás que hacer la limpieza a toda prisa, para completarla después de la faena de esos hombres negros, unidos por el hilo de la voz de abajo arriba y de arriba abajo, desde aquí acaso contemplando un resquicio de cielo blanquecino que encimera la chimenea. Algunas veces, desesperándose entre grandes voces porque la cocina no esta fría o porque la saga no anda bien.

Entre tanto pasarán las ánimas y el Tenorio; y la estampa de los deshollinadores tendrá su apoteosis en los primeros días de diciembre, cuando la cara osca de los deshollinadores se torne por el esplendor del casco de los bombos que subirán y bajarán escaleras para evitar que otros días pudieran correr por otras con la presura a que suelen obligar los incendios, cuando el penacho de las chimeneas no es el resquicio de cielo que el deshollinador ve desde la cocina, sino la columna ondulante de fuego que el público contempla desde la esquina de la calle.

VITORIANO DE ALAVA.

LAS INSTALACIONES DEL CASPIO Y VOLGA ATACADAS

Berlin.—Las instalaciones portuarias del Mar Caspio, así como las de la desembocadura del río Volga fueron atacadas y los transportes soviéticos en estas zonas con eficaces resultados.—Efe.

UNA CIUDAD FRANCESA DE LA COSTA ATLANTICA ATACADA POR LA RAF

Londres.—El Ministerio del Aire anuncia que los aviones ingleses atacaron al Norte de Francia y de Bélgica estaciones y centros de locomotoras, con resultados eficaces.

En estas operaciones no se perdió un solo aparato británico.—Efe.

"Hierro" inaugura su nueva casa

Batidas a los lobos en Avila

Fallece el compositor Millán

MUERE EL COMPOSITOR MILLAN

Madrid.—A consecuencia de un ataque ha fallecido el compositor Valeriano Millán Picaza, hermano del célebre compositor de su mismo apellido.—Cifra.

"HIERRO" INAUGURA SUS NUEVOS LOCALES

Bilbao.—Esta mañana, a las doce, han sido inauguradas las instalaciones de la nueva casa del diario de Falange "Hierro", de Bilbao, instaladas en la Gran Vía, núm. 113.

En dicho acto, al que asistieron todos los periodistas bilbaínos, autoridades y jerarquías, hizo uso de la palabra el director del diario, señor Baroja, y se celebró el acto de entronización del Sagrado Corazón, oficiando el periodista bilbaíno y escritor de "Correo Español-El Pueblo Vasco", presbítero señor Larrañaga.

Después de la ceremonia los asistentes fueron obsequiados.—Cifra.

BATIDAS A LOS LOBOS EN AVILA

Avila.—Se ha dado una batida a los lobos en el pueblo de Peguerinos. El Ayuntamiento ha premiado a un grupo de cazadores que cedió des piezas de loba.

Otras manadas han hecho su aparición y en los momentos presentes se dan batidas contra ocho fieras, en las que intervienen guardas municipales de Peguerinos y casi todos los vecinos del pueblo.—Cifra.

EL GENERAL PONTE ACADÉMICO SEVILLANO

Sevilla.—Ha sido destinado para académico de la Academia Sevillana de Letras el capitán general de la Región, Sr. Ponte y Maso de Zúñiga, que cubrirá la vacante dejada por el señor Lora, catedrático destinado a Madrid.—Cifra.

BOLSA DE MADRID

- Interior, 94. Amort. convertido, 104'25. Banco de Bilbao, 460. Banco de Vizcaya A, 408. Idem idem B, 510. Naviera Aznar, 3.300. Naviera Vascongada, 1.100. Naviera Bilbaina, 500. Hidroel. Ibérica, 267. Idem Española, 390. Saltos del Duero pref., 218. Altos Hornos Vizcaya, 210. Explosivos viejos, 373. Idem nuevos, 364. Minas del Rif, 248. F. C. Vascongados, 850. Telef. preferentes, 152. Idem ordinarias, 304. Navales, 90. Felgueras, 206. Resineras ordinarias, 300. Roblas, 900. Baco-Wilcox, 392. Unión Cerrajera, 305.

na ondulante de fuego que el público contempla desde la esquina de la calle.

VITORIANO DE ALAVA.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JOSÉ ANTONIO

ACTOS PARA EL DIA 20

(Viene de la primera página)

Plata": Sancho Dávila, Leopoldo Panizo, Juan Francisco Vela, Agustía Aznar, José Miguel Guirarte, Alfredo Jiménez Millas y Angel Alcázar de Velasco.

Terminada esta vela, a las 13 horas, darán guardia los vicesecretarios y delegados nacionales siguientes: Manuel Mora Figueroa, Gabriel Arias Salgado, Manuel Valdés Larrañaga, Fermín Sanz Orrio y José Antonio Elosa. Desde las 13,30 darán vela los delegados nacionales siguientes: Manuel Martínez de la Tena, Rafael Llopart, José Moscardó Ituarte, Mariano Osorio Arévalo, José María Aybar Pérez, Tomás Gistau Mazzantini, Juan Aparicio López, Manuel Torres López y José Llovera Poquet.

Terminada esta vela, a las 14 horas, darán guardia, en tres turnos, los secretarios nacionales de Servicios que se relacionan: Gregorio Sánchez Puerta, Jenaro Riestra, Antonio Riestra del Moral, Carmen de Icaza, Ramón Rubio Navarrete, José Miralles, Jesús Rubio y García Mina.

El segundo turno lo formarán Angel Maruri, Sebastián Criado del Rey, Alfonso Pérez de Viñola, José María Díaz Plá, Tomás Garcano Goñi, Patricio Jiménez Canales y Alfonso de la Fuente Chaos. Tercer turno: Sira Manteola, José María Barceló, teniente general Ramírez, José María Moro, Joaquín Díaz y Díaz de la Riva, José Japares, Antonio Valencia y Luis Aguilar Sabarria.

A las 15,30 entrará a hacer vela un turno de la Jefatura provincial; a las 16, otro de la Viejía Guardia; a las 16,30, otro de

Carga para Barcelona

o su ruta, por camión, se admite hasta tres toneladas. Informes: Garage Pipaón y Alberdi.

LA VERDAD DE DARLAN

Poco afecto a Roosevelt y desautorizado por Pétain

Vichy.—El monitor dice que el mariscal Pétain ha destituido a Darlan en todas sus funciones políticas y militares, por lo cual no caben ya equívocos en la metrópoli ni en África del Norte ni en ningún otro punto del imperio colonial francés.—Efe.

EL GOBERNADOR DEL AFRICA ECUATORIAL AL GENERAL DE GAULLE

Londres.—El gobernador del África Ecuatorial francesa ha enviado un telegrama al general De Gaulle

reiterándole la adhesión de la Colonia a la Francia "alineada al lado de las democracias".—Efe.

LA POSICION DE ROOSEVELT FRENTE A DARLAN

Washington.—El presidente Roosevelt ha declarado que no se establecerá ningún acuerdo político permanente con Darlan. Las medidas políticas adoptadas con los franceses de África del Norte—añadió—son solamente un expediente temporal justificado por exigencias de la lucha.—Efe.

FRENTE A GUADALCANAL

En dos dias los nipones hunden ocho cruceros y cinco contratorpederos

Avance aliado en Nueva Guinea

COMUNICADO NIPON DE LA BATALLA DE GUADALCANAL

Tokio.—Un comunicado del Cuartel Imperial anuncia que en las operaciones de Guadalcanal comenzadas el 12 de noviembre contra las instalaciones militares y bases aéreas yanquis de la isla, el día 13 se produjeron grandes daños.

En un ataque el día 14 contra las unidades de una flota reforzada con traría compuesta, entre otras unidades, por dos acorazados y cuatro cruceros, después de duros combates fueron destruidas la mayor parte de las unidades de combate enemigas. El resultado total de la operación del 12 al 14 ha sido el siguiente:

BUQUES HUNDIDOS, 8 cruceros y 4 o 5 contratorpederos y un transporte. Gravemente averiados, 3 cruceros, 3 o 4 contratorpederos y tres transportes. Averiados, dos acorazados.

PÉRDIDAS EN AVIONES, 73. Buques japoneses perdidos, un acorazado, un crucero y tres contratorpederos. Averiados, un acorazado y siete transportes.

PÉRDIDAS DE AVIONES NIPONES, 41.—Efe.

BALANCES DE GUERRA

Tokio.—Setenta y nueve buques de guerra y transportes han resultado hundidos entre la primera batalla de las islas Salomón y la tercera, incluidas las pérdidas reseñadas en el comunicado del día 14 de noviembre y 870 aviones destruidos o derribados.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AUSTRALIA

Melbourne.—El comunicado aliado informa que continúa el avance terrestre aliado en Nueva Guinea, en tanto que los aviones atacan al adversario que se retira.—Efe.

DISCURSO DE GOEBELS

Duisburgo.—El Dr. Goebels, ministro de Propaganda del Reich, ha estado visitando esta

ciudad y los daños ocasionados por el ataque británico.

Examinó en un discurso la situación general de la guerra y dijo que las victorias únicas en la Historia, conseguidas por Alemania, han sido objeto de que se alcanzaran todos los objetivos previstos.

Es peculiar la pretensión anglosajona de querer hacer creer que las victorias obtenidas por Hitler han agotado la capacidad ofensiva del pueblo alemán.

La victoria final será como remate de las demás victorias alcanzadas por el Reich hasta ahora.—(Efe).

CHOQUE DE TRENES

Jamaica.—Un choque de trenes ha ocasionado 25 muertos y más de sesenta heridos.

Las autoridades han abierto una encuesta, pues se cree que se trata de un acto de sabotaje.—(Efe).

Apunte

Por nuestro santo Hospital

Un buen vitoriano ha legado y entregado estos días importante cantidad al Santo Hospital de Sanágo.

No lo decimos precisamente como estímulo necesario. Alaya entera quiere a su Hospital, y lo favorece cuanto puede.

Pero es que solíamos hablar poco de nuestro Hospital. Es una "población" que convive con nosotros y separada de nosotros. Sólo en la gaceta local se le ve aparecer al Hospital, al lado del parte meteorológico o del servicio de incendios. Pero el pueblo lo quiere sin distinción. Y lo visita con frecuencia, y lo agradece cordialmente, sobre todo los que han tenido que pasar por él y saben lo que es tener un Hospital de Santiago de Vitoria, que ni en ciencia médica ni en celo administrativo ni en cariñoso trato puede ser superado. Casa de dolor del obrero y del acudalado, del habitante de la ciudad y del campo, a todos atiende, mientras sus Juntas con una autonomía singular y única, casi siempre respetadas por la política, sólo pensaban bajo cualquier época en una misión excelsa de caridad y de bien del pueblo.

En los actuales momentos económicos claro es que no había de ser este centro una excepción de menores dificultades. Las padece y las sortea con sacrificio y tesón. No queremos hoy ocuparnos de ellas, por sabidas de todos. Pero sobre ellas, y además de ellas, pensamos que el enfermo es también espíritu y además de mañojo de sensaciones es forja de sentimientos y asequible al consuelo como todos. Entonces cómo le entretemdriamos mejor, cómo le consolariamos más, cómo le haríamos más partícipe de la vida y de la distracción y de la enseñanza de los de fuera, sobre todo en días excepcionales en que aquella Casa tan cercana a nosotros, no debe estar tan lejos de nosotros en momentos de los más solemnes de la vida de todos?

A ver si lo piensan los lectores. También nosotros vamos a pensarlo.

Netamente nacional

Estamos leyendo los "Cuestionarios del primer Curso de Cultura general para los estudios del Magisterio" y llegamos a un guión que dice en la sección histórica: "Las guerras civiles del siglo XIX. Su significación netamente nacional y de oposición al liberalismo".

Conviene subrayarle porque se ha dicho muchas veces lo contrario. Volvamos a leer. "Significad netamente nacional y de oposición al liberalismo". De manera que las guerras carlistas no fueron una quimera, tenían un sentido nacional; no eran un grupo de facciosos, aunque invencibles para los ejércitos liberales tenían un arraigo nacional; no eran un movimiento sin ideales y sin grande y sustancial contenido, tenían un sentido nacional.

Tan nacional y tan popular y tan arraigado—dice Balmes—que las legiones extranjeras y todas las persecuciones políticas y todas las traiciones intestinas no bastaron a sepultarlo; tenía un sentido nacional, era el propio pueblo, como en la guerra de la Independencia; era la tradición de España que no pasará por la sombra de ningún sepulcro. Tenía una significación netamente nacional. De oposición al liberalismo.—ACEBEDO.

Conviene subrayarle porque se ha dicho muchas veces lo contrario. Volvamos a leer. "Significad netamente nacional y de oposición al liberalismo". De manera que las guerras carlistas no fueron una quimera, tenían un sentido nacional; no eran un grupo de facciosos, aunque invencibles para los ejércitos liberales tenían un arraigo nacional; no eran un movimiento sin ideales y sin grande y sustancial contenido, tenían un sentido nacional.

Tan nacional y tan popular y tan arraigado—dice Balmes—que las legiones extranjeras y todas las persecuciones políticas y todas las traiciones intestinas no bastaron a sepultarlo; tenía un sentido nacional, era el propio pueblo, como en la guerra de la Independencia; era la tradición de España que no pasará por la sombra de ningún sepulcro. Tenía una significación netamente nacional. De oposición al liberalismo.—ACEBEDO.